



DISEÑO DE UNA CARTERA DE SERVICIOS Y TOMA DE MUESTRAS

DESIGN OF A SERVICES PORTFOLIO AND SAMPLING

Autores

Daniel Párraga García
Ilenia Liria González
Laura Parés Pollán

Filiación

Servicio de Análisis Clínicos.
Hospital Universitario 12 de Octubre

Fecha de publicación

31 diciembre 2018

Páginas

Páginas 3-6

CÓDIGO LOINC 30471-7	LEVETIRACETAM		AMPARADA POR ACREDITACIÓN ENAC
OTRAS DENOMINACIONES / ACRÓNIMOS Keppra			
ESPECIMEN Sangre	VOLUMEN MÍNIMO 5 mL		
CONSIDERACIONES PREANALITICAS Extraer antes de la dosis de la mañana. Preguntar al paciente y anotar en volante cuando tomó la última dosis.			
OTRAS CONSIDERACIONES Tiempo en alcanzar el nivel estable: 24-48 horas. Tiempo de muestreo: pre-dosis			
CONTENEDOR Tubo sin anticoagulante con gel separador			
CONSERV ESPECIMEN TEMP AM 4 horas	CONSERV ESPECIMEN A 4°C 4 horas	CONSERV ESPECIMEN A -20°C No congelar	
MUESTRA Suero			
CONSERV MUESTRA TEMP AMB 4 horas	CONSERV MUESTRA A 4°C 14 días	CONSERV MUESTRA A -20°C 4 meses	
PREPARACIÓN DEL PACIENTE Se recomienda ayuno de 12 horas. Si la muestra es valle, no tomar la medicación de la mañana hasta realizar la extracción			
ÁREA DE LABORATORIO (LOCALIZACIÓN) Bioquímica Especializada (3ª pl CAA)	FACULTATIVO Dr Carlos Álvarez Vázquez, Dr Aitor Delmiro Magdalena		INTERFONO 4308, 4309
HORARIO DE RECOGIDA 8:00 - 13:00	TIEMPO MEDIO DE RESPUESTA 1 semanas	MÉTODO HPLC (cromatografía líquida)	
INTERVALO DE REFERENCIA* 10 - 37 µg/mL			
* Fuente bibliográfica Schulz M et al. Therapeutic and toxic Blood concentrations of nearly 1.000 drugs and others xenobiotics. Critical care. 2012 16(4):R136.			
UTILIDAD CLÍNICA Monitorización de niveles terapéuticos, comprobar el cumplimiento terapéutico de los pacientes, niveles de toxicidad, influencia de la comedicación en los niveles de monitorización, etc.			

Figura 1: Cartera de Servicios.
Figure 1: Services portfolio.

El Laboratorio Clínico presenta una función asistencial continuada que sirve de soporte al diagnóstico y pronóstico de los pacientes, determinando la terapéutica a seguir y evitando enfermedades más graves en un futuro. Gran parte de las decisiones clínicas se sustentan en los resultados emitidos por el laboratorio lo que conlleva a establecer procedimientos consensuados para definir perfiles analíticos asociados a determinadas patologías.

Los procedimientos consensuados están basados en las distintas determinaciones que ofrece el laboratorio. Este listado de pruebas y test debe recogerse en un catálogo denominado Cartera de Servicios.

Actualmente, una forma que tienen los laboratorios clínicos de demostrar su competencia técnica es acreditarse por la norma UNE-EN-ISO 15189:2013.

La acreditación supone una herramienta a escala internacional para generar confianza sobre la correcta ejecución de sus actividades asegurando una garantía de calidad del proceso preanalítico, analítico y postanalítico. En su apartado 4.4 la norma detalla qué información debe contener una Cartera de Servicios. Cada laboratorio debe plantear qué información puede ser útil transmitir de forma que aporte valor a los clientes tanto internos como externos que vayan a solicitar dichas pruebas.

Recientemente los laboratorios de Análisis Clínicos-Bioquímica Clínica, Hematología e Inmunología del H.U Doce de Octubre han superado el proceso de acreditación.

En este trabajo, presentamos a modo de ejemplo (Levetiracetam) la información que hemos

Clinical Biochemistry Department is an integral part of many of the clinical decisions. Laboratory reports serves as support to diagnosis and prognosis of patients determining the clinical management and avoiding more serious diseases in the future. Therefore, consensus procedures must be established to define analytical profiles associated with certain pathologies.

The agreed procedures are based on the different determinations offered by the laboratory. These tests list must be collected in a catalogue named Services Portfolio.

Nowadays, the accreditation of the laboratory by UNE-EN-ISO 15189:2013 is a way to demonstrate its technical competence.

Through this accreditation, laboratories guarantee the correct execution of their activities, ensuring the quality of the pre analytical, analytical and postanalytical process.

Accreditation is a tool that generate international confidence in the correct execution of its activities, ensuring a quality guarantee of the preanalytical, analytical and post-analytical process. The UNE-EN ISO15189 standard, section 4.4, specifies what information a Services Portfolio should contain. Each laboratory should consider what information can be useful to convey in a way that provides value to both internal and external customers who will request such tests.

Recently, Clinical Analysis and Clinical Biochemistry, Hematology and Immunology laboratories of "H.U. Doce de Octubre", have passed the accreditation process.

considerado imprescindible para la cartera de servicios de Análisis Clínicos-Bioquímica.

En nuestra Cartera consideramos indispensable:

- Nombre y otras denominaciones para la prueba.
- Código normalizado LOINC para referirnos a la prueba en cuestión.
- Espécimen en el que se determina la prueba y volumen mínimo necesario.
- Preparación del paciente y consideraciones preanalíticas previas a la toma de muestra.
- Contenedor apto para la muestra.
- Estabilidad del parámetro a determinar a diferentes temperaturas.
- Tipo de muestra y estabilidad de la misma a diferentes temperaturas.
- Área del laboratorio donde se determina la prueba, facultativos responsables de la sección y teléfono de contacto.
- Horario de recogida de muestra.
- Tiempo de respuesta medio de la determinación.
- Método analítico empleado.
- Intervalos de referencia del valor analizado, documentado debidamente con referencias bibliográficas.
- Breve descripción de la utilidad clínica.

Como se puede observar, la Cartera de Servicios debe confeccionarse con el objetivo de poder ayudar y aclarar cualquier duda que pudiesen surgir en las Unidades Peticionarias a la hora de demandar una prueba diagnóstica o en la interpretación de las mismas teniendo en cuenta los

In this work, we present an example (Levetiracetam) about the information that we have considered essential for the portfolio of Clinical Analysis-Biochemistry services.

In our Portfolio, it is considered essential by us:

- Name and other designations for the tests.
- LOINC normalized code to refer to the test at issue.
- Specimen and minimum volume required.
- Patient readiness and pre – analytical considerations.
- Suitable container for the sample.
- Parameter stability at different temperatures.
- Type of samples and its stability at different temperatures.
- Area of the laboratory, name of the responsible specialist and his/her contact number.
- Sample collection schedule.
- Analytical method used.
- Intervals reference of the analyzed value, documented by bibliographic references.
- Brief description of clinical usefulness.

Services Portfolio must be made in order to help and clarify any doubts that may arise in the customers, taking into account the different preanalytic factors and analytics that can influence the results issued.

The Services Portfolio summarizes all the work performed by the clinical laboratory, becoming important the correct elaboration of the same one. The Service Portfolio design, in which all the information listed above is reflected, adds value to the clinical laboratory role and implies its active participation in the approach to the diseases. The fact that the lab

diferentes factores preanalíticos y analíticos que pueden influir en los resultados emitidos.

tests are also accredited provides an extra quality value.

La Cartera de Servicios resume todo el trabajo que realiza el Laboratorio Clínico siendo importante la correcta elaboración de la misma. El diseño de una Cartera de Servicios en la que quede plasmada toda la información desglosada anteriormente, suma valor al papel de Laboratorio Clínico e implica que este participe de forma activa en el abordaje de la enfermedad. El que las pruebas estén además acreditadas aporta un valor extra al dar una garantía de calidad de las mismas.

Bibliografía/References:

1. Criterios generales de acreditación de Laboratorios Clínicos CGA-ENAC-LCL Rev. 2 Octubre 2014 Serie 3.
2. Laboratorios clínicos. Requisitos particulares para la calidad y la competencia. (ISO 15189:2012, versión corregida 2014-08-15).
3. Villalbí, J., Guix, J., Plasència, A., Armengou, J., Llebaría, X., & Torralba, L. (2003). La cartera de servicios en una organización de salud pública. *Gaceta Sanitaria*, 17(3), 231–237.